

2010
noviembre
diciembre

gaceta

TRABAJO SOCIAL

ENTS
UNAM



Segunda reunión de directores

**LOS DIRECTORES DE TRABAJO SOCIAL CONSTITUYEN LA RED NACIONAL
DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL**

Con la presencia de directores de diversas escuelas de Trabajo Social de diferentes ciudades de la República se realizó un segundo encuentro de directores en la Escuela Nacional de Trabajo Social el 26 de noviembre de 2010, donde se llevó a cabo la firma del Convenio General de Colaboración, que tuvo como finalidad la creación de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social.

La Red tiene los objetivos principales de fortalecer la academia, consolidar la licenciatura y el posgrado en Trabajo Social para tener una mayor incidencia en los organismos de desarrollo social del país, lograr un mejor

posicionamiento de los profesionistas en el mercado de trabajo, identificar las demandas laborales para enriquecer la formación profesional, fomentar la colaboración para fortalecer las funciones sustantivas de las instituciones de educación en Trabajo Social, incidir en los procesos de acreditación de planes de estudio y certificación de los profesionales, así como fomentar la integración de los egresados a las organizaciones gremiales.

La maestra Casas Torres, anfitriona de la reunión, dio la bienvenida a todos los participantes a este segundo encuentro del año, y expresó su agradecimiento por la voluntad de fortalecer el Trabajo Social en diversos campos.



Órgano informativo de la Escuela Nacional de Trabajo Social
ISSN 0186-3002 número 136

ENTS en el tiempo

El 22 de diciembre de 1952, durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, y después de una fuerte presión por parte de algunos grupos feministas a lo largo de décadas, se reconoce el voto de la mujer en México. En enero de 1973, la licenciada Guadalupe Cabrera, profesora de Trabajo Social, escribía en el Boletín Informativo de la ENTS-UNAM (núm. 2) que el Trabajo Social "debe dar verdaderas soluciones mediante acciones de transformación de esa realidad que presenta carencias y grandes contradicciones, lo que llevará a la práctica liberadora de la dependencia, del dominio de la explotación y de la injusticia, mediante la concientización, organización, participación y movilización popular".

“Me siento gratamente satisfecha con la respuesta de mis colegas que han venido para la firma del presente convenio, un esfuerzo de colaboración de gran relevancia, que formalizará la creación de la Red”, mencionó.

Se dio paso a la presentación de los lineamientos generales de la Red, apro-

bados por unanimidad del pleno. De esta forma quedó registrado en el acta el acuerdo para la firma del Convenio a través del cual quedó constituida la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social, la formación de la mesa directiva y los acuerdos.

La elección de la maestra Graciela

La maestra Graciela Casas Torres fue elegida como presidenta de la Red; la maestra Graciela Jaime Rodríguez, como secretaria.

Casas Torres, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, como presidenta y de la maestra Graciela Jaime Rodríguez, directora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad de Nuevo León, como secretaria, se dio por mayoría.

Posteriormente se presentaron al pleno las propuestas de trabajo que se concretaron en tres áreas: investigación, academia, difusión y extensión. En la primera se propone realizar una investigación nacional para dar seguimiento a los egresados, con el objetivo de formar un directorio nacional de trabajadores sociales por líneas de especialidad. En la segunda, organizar un evento nacional por el Día del trabajador social, una convención internacional de Trabajo Social, y encuentros estudiantiles. En la tercera, trabajar en torno al posicionamiento de la profesión en la agenda pública, así como la elaboración de un catálogo nacional de dictaminadores, y por último la creación de la página electrónica de la Red.

En un ambiente festivo, con el ánimo de haber cumplido el objetivo de la reunión—el establecimiento de la Red—, los presentes manifestaron su compromiso con lo establecido. Se presentó un primer acercamiento al programa de la Convención Internacional de Trabajo Social con el tema “Formación e intervención profesional: conocimientos y prácticas de los trabajadores sociales frente a los desafíos del siglo XXI”, y se expuso la propuesta para celebrar de manera conjunta el Día del trabajador social para el año 2011.

Conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Directores de Escuelas de Trabajo Social, extraído del Boletín número 2 de la Escuela Nacional de Trabajo Social de 1973

Los días 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1973 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Directores y Encargados de la Licenciatura en Trabajo Social. En éste se analizó la situación de la enseñanza del Trabajo Social en México.

El encuentro se realizó en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Las siguientes conclusiones de la reunión fueron enviadas al rector de la Universidad, doctor Guillermo Soberón Acevedo:

1. Se acordó crear el consejo de directores de Escuelas de Trabajo Social, nivel licenciatura, a fin de que sirva de Órgano Consultivo al Consejo Técnico de la Escuela de Trabajo Social, en la promoción, formulación y actualización y de los planes y programas de estudio y en todos aquellos asuntos que regulan la vida académica de las instituciones incorporadas o afines de la UNAM.
2. Se comentó, estudió y aprobó en lo general el anteproyecto del plan de estudios que presenta la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y se estudiará en lo particular para que se le hagan modificaciones y sugerencias en sus respectivas escuelas.
3. Se acordó que se limiten las categorías de técnico y licenciado, conforme a las leyes constitucionales y sus reglamentos.
4. Se estableció que actualmente existen 38 escuelas de Trabajo Social en la República Mexicana, de las cuales 28 son de nivel técnico y 10 de nivel licenciatura.
5. Se reafirmó que el objetivo común de las escuelas profesionales de Trabajo Social es formar profesionistas capaces de colaborar eficientemente en la resolución de los grandes problemas nacionales.
6. Se hizo especial hincapié en que es importante que los planes y programas de estudio estén enfocados al conocimiento de la realidad nacional y a la superación del Trabajo Social, de modo que sea a través de estos planes y programas cómo se preparen las generaciones que determinarán el futuro campo profesional de Trabajo Social.
7. Se estableció que es urgente gestionar la justa tabulación de la retribución de los servicios profesionales prestados por los trabajadores sociales, de acuerdo al nivel académico obtenido y en similitud de circunstancias con otras profesiones.

22 instituciones quedaron integradas en esta Red